

I RALLY FOTOGRÁFICO “CIUDAD DE NÁJERA” - sábado 07-09-2024

La Asociación Fotográfica Fotógrafos Rioja Alta (**FOTORA**) con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Nájera y diversos colaboradores, convoca el **Primer Rally Fotográfico “Ciudad de Nájera”** que se realizará el sábado **07 de septiembre de 2024**, de acuerdo con las siguientes bases:

BASES

1ª.- El rally consistirá en la toma de fotografías sobre **un tema que se desarrollará en NÁJERA** y que se **notificará a los participantes en el momento de la inscripción**, además de las fotos del tema elegido, se solicitará obligatoriamente una “Foto Testigo Inicial” y una “Foto Testigo Final”.

La participación está abierta a todos los fotógrafos que deseen participar, el único requisito es que el dispositivo con el que tomen las fotografías **disponga de una tarjeta extraíble para almacenar las imágenes**.

Las inscripciones se formalizarán de **9:30 a 10:00 horas** de la mañana en el **Paseo San Julián de Nájera (Junto al Kiosco)** Se confirmarán los datos de los participantes inscritos y se les facilitará un número de orden a cada participante que figurará en una acreditación que deberá llevar visible durante la celebración del evento y devolverla al finalizar.

En ese momento recibirán **las instrucciones y el tema a desarrollar, para el posterior concurso**.

A las **13:30 horas** finalizará el rally con la “Foto Testigo Final” y la descarga de las fotos realizadas durante la mañana. Esto se realizará en otro punto, en la **Plaza de España (Junto al Ayuntamiento)**.

2ª.- Cada concursante deberá traer su propia tarjeta de memoria, que **estará vacía al comenzar el rally**. Las fotos habrán de realizarse en la máxima calidad permitida por la cámara, siempre **en formato JPEG** (se pueden obtener también en formato RAW, pero **únicamente se descargarán las JPEG**). A la hora de finalizar el rally, los participantes entregarán su tarjeta sin máximo de fotografías, pueden hacer las que quieran. Aunque se dispondrán de varios lectores, en caso de que la cámara tenga una tarjeta que no sea SD, es recomendable **que cada usuario traiga un lector adecuado para su tarjeta y con conexión USB**.

3ª.- La primera y la última fotografía de la tarjeta deberán corresponder a la “Foto Testigo Inicial” y una “Foto Testigo Final” respectivamente. **Quedará automáticamente descalificado para el premio todo aquel concursante que no cumpla este punto**.

4ª.- Las tarjetas se devolverán de inmediato a cada participante después de copiar su contenido (solo los JPEG). Posteriormente los concursantes deberán elegir **un máximo de 3** de entre sus fotografías y enviarlas por correo electrónico a la dirección **info@fotora.org** indicando en el asunto: **Rally Nájera 2024**, se deberá enviar **antes de las 23:59 horas del 12 de Septiembre de 2024**.

5ª.- Las 3 fotografías seleccionadas se enviarán primeramente en formato JPG, con un tamaño de **1.920 píxeles** por el lado mayor, en espacio de color sRGB o RGB y con un peso máximo de **3 MB** por fotografía.

Junto con las imágenes se indicará en el texto del correo el nombre y apellidos, número de participante, número de teléfono, dirección de correo electrónico y nombre de los 3 archivos con el que se participa. **El nombre del archivo deberá coincidir con el título de la foto.**

Se permite la edición de las imágenes sin eliminar ni sustituir nada de lo que figure en la toma original. Las fotografías pueden ser en blanco y negro o color.

En el caso que se tuviera que ampliar alguna de las fotos recibidas se contactará con los autores de las fotografías seleccionadas por si fuera necesario, las envíen en mayor calidad para garantizar una buena calidad de impresión.

6ª.- La entidad FOTORA, organizadora del rally, resolverá cuantas cuestiones se puedan suscitar a lo largo de la competición.

FOTORA designará un jurado compuesto por 3 miembros para realizar la selección de las **4 fotografías ganadoras y el resto de 16 fotografías seleccionados para completar la exposición de 20 fotografías** que se llevará a cabo posteriormente, la decisión del jurado será inapelable y sus veredictos quedarán reflejados en el acta correspondiente.

7ª.- Todas las fotografías descargadas serán eliminadas una vez se comunique el fallo del jurado. Los derechos de autor de las fotografías premiadas y/o seleccionadas para la Exposición siempre seguirán estando en posesión de este. Las fotografías seleccionadas podrán ser objeto de utilización por los organizadores como vehículo de promoción de actividades realizadas por FOTORA o el propio Ayuntamiento de Nájera. Siempre se citarán los nombres de los autores de las obras utilizadas para tal fin y se entiende que al aceptar estas bases dan su consentimiento para ello.

8ª.- El hecho de inscribirse y participar en el rally implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

PREMIOS:

- Premio de **200€** - diploma – Lote Productos – Vales – Entradas al **Primer clasificado**
- Premio de **150€** - diploma – Lote Productos – Vales – Entradas al **Segundo clasificado**
- Premio de **75€** - diploma – Lote Productos – Vales – Entradas al **Tercer clasificado**
- Diploma – Lote Productos – Vales – Entradas al **Primer Fotógrafo residente en Nájera**

Los premios no son acumulativos, recibiendo un solo premio por autor.

ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del jurado se dará a conocer el 26 de septiembre de 2024.

Se informará a todos los participantes mediante correo electrónico de los resultados, así como los componentes del jurado, **la entrega de premios se efectuará en la Sala Anexa del Cine Doga de Nájera, en fecha y hora que se comunicará lo antes posible, coincidiendo con la Inauguración de la Exposición con las 20 fotografías seleccionadas.**

NOTA: La organización dispone de un seguro de RC para cubrir posibles contingencias, pero no se responsabiliza de daños personales o materiales de los concursantes.

Nájera, a 26 de agosto de 2024